

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### NOBLEJAS

##### RECAUDACION MUNICIPAL

##### EDICTO DE NOTIFICACIONES PENDIENTES EN PERÍODO VOLUNTARIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria aprobada por la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación en dos ocasiones, en la forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes relacionados en el anexo adjunto para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer en la Unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Nueva, número 1 de Noblejas, en el plazo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

SUJETO PASIVO	N.I.F.	Nº LIQUIDACIÓN	EJERCICIO	CONCEPTO	IMPORTE
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTÍN	01355466F	1283000502	2011	IBI URBANA	65,50
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTÍN	01355466F	1283000503	2011	IBI URBANA	60,11
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTÍN	01355466F	1283000504	2011	IBI URBANA	60,11
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTÍN	01355466F	1283000505	2011	IBI URBANA	60,11
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTÍN	01355466F	1283000506	2011	IBI URBANA	60,11
INMOBILIARIA COMARCAL MANCHEGA SL	B45245198	1283000508	2011	IBI URBANA	91,45

IBI URBANA.- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA.

Noblejas 11 de septiembre de 2012.-El Tesorero, Agustín Jesús Jiménez García-Oliva.

N.º I.- 7525